

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : COMERCIAL SERCODATA LTDA. Rut 077339180-7  
 La cantidad de \$ : 79,950 SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Por concepto de : COMPRA DE ESPIRALES ESCUELA EL CLARO POR SEP  
 Fecha de Pago : 19/06/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	71609	20/05/2013	79,950

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		79,950
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	79,950	
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	79,950	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		79,950
Sumas Iguales		159,900	159,900

## REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-001-000-000		
Presupuesto Vigente	36,291,884		
Total Comprometido	2,404,882		
Credito x Comprometer	33,887,002		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECCION FINANZAS  
PRESUPUESTOS  
DEPTO. EDUCACION

ch. 464